

11226



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN 1 Y 2 NOROESTE
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 33 EL ROSARIO
JEFATURA DE SERVICIOS DE EDUCACION MEDICA
RESIDENCIA DE MEDICINA FAMILIAR

FRECUENCIA Y CARACTERISTICAS DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN UN PRIMER NIVEL DE ATENCION

TESIS DE POSTGRADO
PARA OBTENER EL TITULO EN
ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR
P R E S E N T A :
DRA. AMERICA VICTORIA MARTINEZ MILLAN
RESIDENTE DEL 3ER. AÑO DE LA
ESPECIALIDAD DE MEDICINA FAMILIAR



IMSS

ASESORA: DRA. LETICIA SANCHEZ FLORES

JEFA DEL DEPARTAMENTO CLINICO.

MAESTRA EN ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES DE SALUD

MEXICO, D.F.

SEPTIEMBRE DE 2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

AUTORIZACION:

DR RODOLFO ARVIZU IGLESIAS.

Coordinador clínico de educación e investigación en salud.
De la Unidad de Medicina Familiar No. 33.
El Rosario.



DRA MONICA ENRIQUEZ NERI.

Profesora Titular del curso de Especialización en
Medicina Familiar de la Unidad de Medicina Familiar No. 33.
El Rosario.



DRA MARIA DEL CARMEN MORELOS CERVANTES

Profesora Adjunto del curso de Especialización en
Medicina Familiar de la Unidad de Medicina Familiar No. 33.
El Rosario



Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e Impreso el
contenido de mi trabajo reupload.

NOMBRE: América Victoria

Martinez Millan

FECHA: 29 Sept 04

FIRMA: 

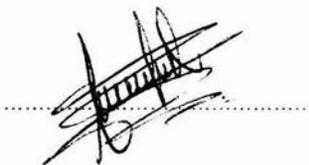
ASESORA DE TESIS:

DRA LETICIA SANCHEZ FLORES.
Jefa del departamento clínico de la UMF No. 33.
Maestría en administración de instituciones de salud.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'Leticia Sanchez Flores', written over a horizontal dotted line.

TESISTA:

DRA AMERICA VICTORIA MARTINEZ MILLAN.
Médico Residente del 3er año de curso de especialización en
Medicina Familiar en la Unidad de Medicina Familiar No. 33.
El Rosario.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'America Victoria Martinez Millan', written over a horizontal dotted line.

AGRADECIMIENTOS:

A MI FAMILIA:

Quien a cada momento de mi trayectoria ha sido una fuente de apoyo importante para lo que ahora he logrado, la llegada a un peldaño más en la historia de mi vida. Quienes con sus palabras de aliento me impulsaban a continuar en lo más querido por el momento, llegar a ser una Médica Familiar. Especialmente a mi esposo el Dr. Francisco Guzmán Lagarde por ser un compañero de travesuras y cómplice de vocación. A su increíble capacidad de impulsarme a superarme, y perseguir pensamientos, al amigo del alma que por momentos sufrimos disparidades en nuestra vida y que finalmente hoy lucha por recuperar aquel hombre que inicialmente conocí. A mi madre que renunció a muchos privilegios por ayudarme en mi vida, y por su amor incondicional. A mis dos hermosos hijos, Dianita quien sufrió mis ausencias prolongadas y que su pequeña mente no lograban entender el porqué. A ella con especial amor le doy las gracias por aguantar todos estos momentos en los que no estuve a su lado. A Erick Francisco por su ternura increíble y fuente de aliento en mi vida, a mis hermanos por su cariño inagotable.

DRA MONICA ENRIQUE NERI.

Profesora que marco definitivamente mi vocación, a través de sus enseñanzas tan llenas de entusiasmo, y superación. Gracias le doy por el ejemplo de constancia en el trabajo, por el impulso a la autorrealización y además porque sus clases en la especialidad de Medicina Familiar se convirtieron en algo verdaderamente provechoso, quien me animó a pensar críticamente durante mi Residencia. Este momento no se hubiera podido completar sin su apoyo y estímulo constante.

INDICE

CONTENIDO:

Presentación.....	1
Autorización.....	2
Agradecimientos.....	4
Índice.....	5
Título.....	6
Antecedentes.....	7
Justificación.....	9
Planteamiento del problema.....	10
Objetivos.....	11
Material y métodos.....	12
Diseño del estudio.....	13
Definición operacional de las variables.....	14
Análisis estadístico.....	18
Descripción general del estudio.....	18
Recursos.....	19
Cronograma de actividades.....	19
Factibilidad y aspectos éticos.....	20
Resultados.....	21
Análisis de resultados.....	33
Conclusiones.....	34
Anexo.....	36
Bibliografía.....	41

ANTECEDENTES

La violencia intrafamiliar es un tema que cobra cada día mayor relevancia y es motivo de gran preocupación social, ya que afecta a la población en general. Las víctimas de la violencia intrafamiliar tienen en común su vulnerabilidad, la cual obedece a muy diversos factores: su condición de dependencia económica y/o afectiva, su desvinculación del medio social, su imposibilidad de tener acceso a los espacios de procuración de justicia (por desconocimiento de cómo hacerlo o por falta de capacidad jurídica) entre otros muchos aspectos.

Las múltiples manifestaciones de la violencia hacia las mujeres han sido definidas por la Organización Panamericana de la Salud y la Organización de las Naciones Unidas el 20 diciembre de 1993, en la Asamblea General en la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, reconociendo la urgente necesidad de una aplicación universal a la mujer de los derechos y principios relativos a la igualdad, seguridad, libertad, integridad y dignidad de todos los seres humanos,

Observando que estos derechos y principios están consagrados en instrumentos internacionales, entre los que se cuentan: la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, Inhumanos o Degradantes. Definen claramente a la violencia de género: todo acto de fuerza física o verbal, coerción o privación amenazadora para la vida, dirigida al individuo mujer o niña, que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina, tanto si se produce en la vida pública como en la privada (1,2,3).

La violencia de género abarca los siguientes actos, aunque sin limitarse a ellos: La violencia física, sexual y psicológica que se produzca en la familia, incluidos los malos tratos, el abuso sexual de las niñas en el hogar, la violencia relacionada con la dote, la violación por el marido, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales nocivas para la mujer, los actos de violencia perpetrados por otros miembros de la familia y la violencia relacionada con la explotación.

La violencia física, sexual y psicológica perpetrada dentro de la comunidad en general, inclusive la violación, el abuso sexual, el acoso y la intimidación sexuales en el trabajo, en instituciones educacionales y en otros lugares, la trata de mujeres y la prostitución forzada. La violencia física, sexual y psicológica perpetrada o tolerada por el Estado, dondequiera que ocurra. (1).

Las estimaciones hechas por el Banco Mundial sobre la carga global de enfermedad indican que en las economías de mercado establecida, la victimización de género es responsable de uno de cada cinco días de vida saludable perdidos por las mujeres en edad reproductiva. (3).

La forma más endémica de violencia contra la mujer es la que sucede dentro de la familia, en los hogares, en particular por el abuso por parte de un compañero íntimo actual o anterior, este fenómeno se encuentra descritos en artículos realizados en Estados Unidos en la BMJ en febrero de 2002, misma que coincide con los Anales de Medicina interna, realizado en abril del 2002. Los cuales concluyen que la violencia por compañero íntimo es un serio problema, y que es más común de lo que parece. Si bien no existe una definición única sobre violencia intrafamiliar, en la Ley de asistencia y prevención de la Violencia

Familiar del distrito Federal, se considera que esta es “ aquel acto de poder u omisión intencional, recurrente o cíclica, dirigida a dominar, someter , controlar o agredir física, verbal ,emocionalmente o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio particular, que tenga parentesco o lo haya tenido por afinidad , matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño”

(4, 5 y 6).

Algunas investigaciones en México hacen evidente la violencia doméstica ejercida sobre las mujeres, por ejemplo, en el año de 1998 en Durango se observó que la violencia sexual tenía una prevalencia del 42%, la física un 40% y emocional un 39%, hecho que coincide con otro estudio realizado en un centro de salud en el DF en el año 2000 en el cual se estudiaron a 345 mujeres y se encontró los siguientes resultados: violencia sexual 52.7%. En el caso de la Encuesta de Opinión Pública sobre la incidencia de Violencia en la Familia, realizada por la asociación Mexicana Contra la Violencia hacia las Mujeres AC (COVAC) en 1995 realizada en 9 ciudades de la República Mexicana en donde se identificó la prevalencia de violencia hacia la mujer fue de: Violencia física en un 81%, emocional en un 76% y sexual en un 32%. El Instituto Nacional de Estadística Geografía e informática (INEGI), realizó una Encuesta sobre violencia intrafamiliar a fines de 1999, como un primer esfuerzo orientado a investigar los actos de violencia que se presentan en el hogar a través del análisis de 4.3 millones de hogares del área Metropolitana de la Ciudad de México, en donde uno de cada tres , que involucra a 5.8 millones de habitantes, sufre algún tipo de violencia intrafamiliar. De los pocos mas de 1.3 millones de hogares en donde se detectó violencia intrafamiliar el 99% reporta maltrato emocional, 16% sufren intimidaciones, 11% violencia física y 1% abuso sexual. Dicha encuesta identificó que los miembros de la familia mas agresivos son el jefe de Familia (49.5%) y la cónyuge en (44.1%), mientras que las víctimas mas frecuentes en todos los tipos de maltrato fueron las hijas e hijos en (44.9%) y la cónyuge en (38.9%). Los datos indican que ni la instrucción del jefe del hogar, ni el salario, son factores que expliquen en forma contundente la violencia intrafamiliar. Es importante mencionar que el 88.4% de los entrevistados piensa que la Violencia es un asunto privado. Solo 14 de cada 100 hogares solicitan ayuda. Y los tipos de apoyo mas solicitados son los psicólogos y la Iglesia. El 70% de los entrevistados pronostican que los actos de violencia se volverán a repetir, pese a que la gran mayoría considera que ni los golpes ni los insultos son necesarios para los problemas familiares.

(7-11)

Trabajos Realizados por diversos autores, definen un conjunto de factores que mantiene y reproducen la violencia doméstica:

- Desconocimiento, de los Derechos y obligaciones y de los Mecanismos Legales que las protege.
- Reproducción de Rasgos Culturales que mantienen en situación de subordinación a las mujeres.
- Ineficacia, desinterés y corrupción en las instancias Legales y judiciales, para resolver las demandas sobre violencia intrafamiliar o domestica.
- Problemas entre las instancias policial y judicial que obstaculizan las denuncias.
- Incumplimiento de la Legislación y ausencia de Mecanismos de protección a la Victimas.
- Aceptación social de las formas que asume la autoridad, ejercicio de poder por parte de los hombres para mantener en subordinación a la mujer.
- Impunidad por los actos delictivos que se cometen en los espacios privados. (11, 12).

En México se han realizado una serie de Proyectos, iniciativas y Reformas gubernamentales en contra la Violencia, entre las que destacan las siguientes:

En 1984, el Código Penal del DF se modificó aumentando la pena de Violación sexual de 6 a 8 años de prisión. En 1989 se establecen agencias especializadas del Ministerio Público para la atención de delitos sexuales en 13 estados de La República Mexicana como son: La creación del Centro de Atención integral para las Víctimas de violencia (CAVI) de la Procuraduría General de Justicia del DF y la creación del Programa de Atención Integral para las Víctimas de Ataque sexuales .

En 1991 se aumenta la Pena por violación de 8 a 14 años de prisión. La conformación en 1995 de la Subprocuraduría de Derechos Humanos y servicios a la comunidad y de la Dirección de Atención a Víctimas de delitos de la PGJDF. (13).

Se crea el Programa Nacional Contra La Violencia Intrafamiliar en 1999-2000 (PRONAVI) y en la emisión en 1999, de la Norma Oficial Mexicana contra la Violencia Familiar. (14).

El Plan Nacional de Desarrollo de 2001 al 2006 contempla la preocupación del Gobierno Federal por el tema de la violencia en todas sus formas en abordar el programa Nacional de Seguridad Pública, el Programa Nacional de Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las mujeres (PROEQUIDAD 2001-2006) y el Programa Nacional Contra la Violencia intrafamiliar (PRONAVI II). (15).

El INEGI junto con InMujeres tiene los siguientes objetivos:

Normar con estadística Básica sobre la violencia con registros administrativos, por medio de un registro modelo.

Realizar encuestas que permitan visualizar la Magnitud de la Violencia intrafamiliar con regular y con cobertura Nacional y estatal.

Desarrollar un sistema de Indicadores.

Diseñar una Red electrónica que permita articular información.

Diseñar una página Web para divulgar la información sobre el tema.(15)

JUSTIFICACION

Debido a que la violencia intrafamiliar ha sido reconocida como un problema de Salud Pública, lo cual constituye un reto mas para la sociedad, que nuestro país en la actualidad debe enfrentar.

En México en 1992 se registraron 19.1 % defunciones por homicidio por cada 100000 habitantes. Este evento de violencia se ha mantenido dentro de las primeras 10 posiciones como causa de mortalidad General de México.

En un estudio de violencia intrafamiliar hacia la mujer realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) se identificó que una de cada 3 familias sufre algún tipo de violencia. Los agresores generalmente son los hombres con un 85.3%. En el 99% de los casos existe maltrato emocional y 16% intimidaciones. En un 11% se reporta violencia física en donde el 42% son golpeados con los puños, 40% recibieron bofetadas, 23% fueron golpeadas con un objeto y 21% patadas. De los 14 mil hogares donde se registró abuso sexual, esta se tradujo en presión verbal para forzar las relaciones sexuales en un 84%, uso de la fuerza para tener relaciones sexuales 54% y obligar a tener relaciones sexuales cuando otros ven y oyen 6%.

Es un hecho altamente prevalente que la violencia intrafamiliar pone en peligro el bienestar del núcleo de la Familia, sin embargo existe muy poca información Epidemiológica a cerca de este problema. Se han realizado investigaciones por diferentes instituciones tales como la Asociación Nacional contra la Violencia hacia la mujer AC en el año de 1995 y el INEGI con la Encuesta sobre violencia intrafamiliar en el año de 1999 en donde se identificaron registros significativos acerca de este problema, representando el esfuerzo institucional orientado a dimensionar la violencia contra las mujeres en el país.

En la UMF num. 33 del Instituto Mexicano del Seguro Social, se ha observado hasta este último año, a través del servicio de ARIMAC, muy poca información respecto a la identificación de casos con violencia intrafamiliar, motivo por el cual el objetivo de este estudio; caracterizado desde un enfoque de género es la de determinar los diferentes tipos de violencia en usuarias de la UMF que acuden y demandan atención médica por cualquier motivo. Así como también como una manera de abordar el tema en cuanto a la prevención y disminución de la violencia familiar a través de la promoción de estilos de vida saludable. Por lo que nos hacemos la siguiente pregunta.

¿Cuál es la frecuencia y características de la Violencia Intrafamiliar en las usuarias que demandan atención médica por cualquier motivo en un primer nivel de atención durante el primer semestre del 2004?

OBJETIVOS.

Objetivo General.

Determinar la frecuencia y características de la Violencia intrafamiliar en pacientes del sexo femenino que demandan atención médica por cualquier motivo en un primer nivel de atención durante el año 2004.

Objetivos específicos:

Identificar el porcentaje de usuarias que demandan atención médica por cualquier motivo y registran datos de violencia intrafamiliar en una unidad de primer nivel de atención.

Identificar el tipo de violencia intrafamiliar que predomina en este tipo de usuaria.

Identificar las características predominantes de la violencia dentro del hogar actual de la usuaria que reporta violencia intrafamiliar cuando demanda atención médica por cualquier motivo en una unidad de primer nivel de atención.

Identificar el porcentaje de usuarias que demandan atención médica por cualquier motivo con antecedentes familiares de violencia intrafamiliar en el hogar de origen.

Identificar las características de la violencia intrafamiliar vivida en el hogar de origen en usuarias que demandan atención médica por cualquier motivo.

Identificar las características propias de la usuaria con violencia intrafamiliar que demandan atención médica por cualquier motivo.

Identificar que percepción tienen de la violencia intrafamiliar, las usuarias que demandan atención médica por cualquier motivo en un primer nivel de atención.

MATERIAL Y METODOS

1) SITIO DE ESTUDIO.

Se realizará el presente estudio en la Unidad de Medicina Familiar num. 33 del IMSS. Ubicada en el valle de México, perteneciente a la Delegación No. 1 del Noroeste del DF.

Abarca parte de la Delegación Azcapotzalco. Municipio de Naucalpan y Municipio de Tlalnepantla, que corresponde al Estado de México.

El domicilio es Av. de las culturas Esquina Renacimiento s/n Unidad Habitacional El Rosario Azcapotzalco.

Es una unidad clasificada para la atención médica de primer nivel cubriendo un total de 40 colonias, con un total de 117 404 derechohabientes en dos turnos, matutino y vespertino con un horario de 8:00 a 20:30 de lunes a viernes.

Hay 27 consultorios de Medicina Familiar.

Odontología.

Dirección.

Servicio de curaciones.

Asistentes médicos.

Medicina Preventiva.

Epidemiología.

Fomento a la salud.

Laboratorio .

Rx.

ARIMAC.

Farmacia –

Archivo.

Auditorio.

Biblioteca

Estomatología.

DISEÑO DE ESTUDIO

El siguiente estudio será de tipo:

Observacional.

Descriptivo.

Transversal.

Prospectivo.

POBLACION

Mujeres usuarias de un primer nivel de atención.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN.

Mujeres usuarias de la UMF num. 33 que demanden atención médica por cualquier motivo en los dos turnos existentes.

25 años en adelante.

Procedentes de cualquier nivel socioeconómico, cultural y religiosos.

Con cualquier estatus civil.

Cualquier grado de escolaridad.

Que acepten contestar la encuesta..

TAMAÑO DE LA MUESTRA

El tamaño de la muestra se establece en base a los reportes de la frecuencia de Violencia intrafamiliar de acuerdo al INEGI en el año de 1999, la cual reporta un 22.4% de la población mayor de 25 años en adelante. Por lo que se tomará esta cifra para el cálculo del tamaño de la muestra, teniendo en cuenta que el valor establecido de $Z_{\alpha/2}$ que es de 1.96 y el valor de d^2 que es la diferencia entre el valor esperado y el error aceptable.

$$N1 = \frac{(Z_{\alpha/2})^2 (p) (1-p)}{d^2}$$

$$N1 = \frac{(1.96)^2 (0.22) (1-0.22)}{(0.05)^2} = \frac{3.84 \times 0.22 \times 0.78}{0.0025} = \frac{0.6589}{0.0025} = 263.$$

La muestra será de 263 mas 20% de perdidas = 283 encuestas.

Muestreo: Aleatorio simple.

DEFINICION OPERACIONAL DE LAS VARIABLES.

I. Usuarías con violencia intrafamiliar:

Definición conceptual: Usuarías con alguna patología que acuden a atención médica y sufren de violencia ya sea tanto física, psicológica y/o sexual por personas cercanas a ellas.

Definición operacional: El total de usuarias que acuden por atención médica con violencia intrafamiliar se medirá en porcentajes.

Escala de medición: Razón.

II. Tipos de Violencia intrafamiliar:

Definición conceptual: todo acto de fuerza física o verbal, coerción o privación amenazadora para la vida, dirigida al individuo, mujer o niña, que cause daño físico o psicológico, humillación o privación arbitraria de la libertad y que perpetúe la subordinación femenina, si se produce en la vida privada.

Definición operacional: se medirá de acuerdo a la clasificación:

- 1) Violencia física: se definen a toda aquella acción que se acompaña de brusquedad, agresividad y destructividad, tomando en cuenta a los empujones, bofetadas, golpes, mordeduras, quemaduras, heridas por arma de fuego, golpear con un objeto, tratar de estrangular, pellizcar.
- 2) Violencia psicológica: Se considera cuando se le levanta la voz, se insulta, se humilla, se impide salir, ver la televisión, escuchar radio o usar el teléfono, negar dinero, dejar de hablar, negar la comida.
- 3) Violencia sexual: Se considera así cuando se presione para tener relaciones sexuales sin consentimiento de su pareja.

Escala de medición: Nominal.

III. Características de la violencia intrafamiliar en el hogar actual de la usuaria que reporta este problema y demanda atención médica por cualquier motivo.

Definición conceptual: Son todas aquellas particularidades que distinguen al tipo de violencia intrafamiliar.

Definición operacional: Se medirá a través de:

1.-Periodicidad con la que se presenta:

- a) Diario.
- b) De vez en cuando.
- c) Varias veces.

2.- Personajes de la familia que inician en su hogar actual la agresión:

- a) Pareja
- b) Hijos.
- c) Padres.
- d) Suegros.
- e) Yo misma.
- f) Otro familiar.

3.- Consecuencias tanto físicas o psicológicas sufridas por este tipo de agresión:

- a) Tristeza.
- b) Miedo.
- c) Culpa.
- d) Coraje.
- e) lesiones por las que tuvo que acudir al médico.
- f) Nada.

4.- Forma en la que se ha manejado:

- a) Lo ha platicado o comentado.
- b) Se ha quedado callada.
- c) Ha solicitado ayuda.

5.- Motivo por la que se inicia la agresión:

- a) Sin motivo.
- b) Con motivo.

6.- Tipo de ayuda a la que acude regularmente:

- a) La policía.
- b) La iglesia.
- c) El médico.
- d) Familiar.
- e) Otro.

7.- Percepción tanto positiva como negativa de ayuda.

Escala de medición: Nominal.

IV.- Usuaris que demandan atención médica. con antecedentes de violencia intrafamiliar en el hogar de origen.

Definición conceptual: Son usuarias que en su hogar de origen sufrieron agresiones de cualquier tipo por algún familiar cercano.

Definición operacional: El total de usuarias con antecedentes de violencia intrafamiliar en su hogar de origen se medirá en porcentajes.

Escala de medición: Nominal.

V. Características de la violencia intrafamiliar vividas en el hogar de origen en usuarias que demandan atención médica por cualquier motivo.

Definición conceptual: Son todas aquellas particularidades que distinguen al tipo de violencia intrafamiliar en el hogar de origen de las usuarias afectadas y que acuden a solicitar atención médica por cualquier motivo.

Definición operacional: Se medirá a través de:

1.- Periodicidad con la que se presentaba la agresión:

- a) Diario.
- b) De vez en cuando.

2.- Quienes iniciaban o realizaban la agresión de sus familiares:

- a) Padres.
- b) Hermanos.
- c) Abuelos.
- d) Yo misma.
- e) Otro familiar.

3.- Motivos por los que se iniciaba la agresión:

- a) Sin motivo.
- b) Con motivos.

4.- Estado del personaje que realizaba la agresión:

- a) En estado inconveniente por ebriedad.
- b) En estado de irritabilidad sin motivo alguno.
- c) En estado de irritabilidad por cualquier error que cometía el agredido.
- d) En estado conciente.

5.- Tipo de agresión que se sufría:

- a) Verbal.
- b) Física.
- c) sexual.
- d) De todo tipo.
- e) a y b
- f) b y c
- g) a y c.

Escala de medición: Nominal.

VI. Edad:

Definición conceptual: Es el tiempo en años , que una persona ha vivido desde su nacimiento.

Definición operacional: Se tomarán en cuenta las usuarias mayores de 25 años en adelante y se dividirán en grupos etáreos de 25 a 34, de 35 a 44 , de 45 a 54. de 55 a 64. mas de 65 años.

Escala de medición: Intervalos.

VII. Sexo.

Definición conceptual: es la clasificación en hombres y mujeres tendiendo en cuenta las características anatómicas y cromosómicas.

Definición operacional: Solo exclusivamente se tomaran en cuenta al sexo femenino.

Escala de medición: Nominal.

VIII. Estado civil:

Definición conceptual: Se considera al estado en el que se encuentra la usuaria desde el punto de vista civil.

Definición operacional: se tomará en cuenta a lo siguientes estados civiles: soltero, casado, unión libre, divorciado, viudo.

Escala de medición: nominal.

IX. Escolaridad:

Definición conceptual: Es el ultimo grado de estudios que aprobó.

Definición operacional: se tomará en cuenta lo siguiente: si sabe leer y escribir un recado, primaria, secundaria, preparatoria o equivalente, profesional o postgrado.

Escala de medición: ordinal.

X. Religión:

Definición conceptual: Es la virtud que profesa la usuaria, en ofrecer un culto a un determinado Dios.

Definición operacional: solamente se contemplara si tiene o no alguna religión.

Escala de medición: nominal.

XI. Discapacidad:

Definición conceptual: son todas aquellas personas que tienen dificultades tanto físicas, y mentales, para desenvolverse en sus actividades cotidianas.

Definición operacional: Se considerará a las siguientes discapacidades: para oír, para ver, para moverse, para hablar, con retraso mental o no tiene dificultad física o mental y se medirá con la respuesta si o no.

Escala de medición: nominal.

XII. Percepción que se tienen las usuarias que demandan atención médica por cualquier motivo de la violencia intrafamiliar.

Definición conceptual: Es la forma elemental de conocimiento que se tiene acerca de la violencia intrafamiliar, por las usuarias con violencia intrafamiliar.

Definición operacional: se medirá al realizar ciertas aseveraciones tales como si los gritos y los insultos son necesarios para resolver problemas. si la violencia en la familia es un delito que la ley debe castigar, si los golpes son necesarios para resolver problemas. si esta misma es causal de divorcio y en donde la usuaria con violencia intrafamiliar contestará si esta de acuerdo o en desacuerdo.

Escala de medición: Nominal.

ANALISIS ESTADISTICO

Se realizará un análisis univariado, con cálculo de frecuencias y porcentajes, medias y desviación estándar.

El programa utilizado es el spss versión 12.0

DESCRIPCION GENERAL DEL ESTUDIO

Se realizará un estudio descriptivo prospectivo en la UMF num. 33, de la Delegación Noroeste, cuyo objetivo es determinar la Frecuencia de Violencia Intrafamiliar en pacientes del sexo femenino que demandan la atención médica por cualquier motivo en el primer Nivel de atención.

El estudio será realizado por el propio investigador, en donde se aplicará una encuesta con previo estudio piloto de manera anónima, adaptada y modificada en relación a la elaborada por el INEGI en 1999. El número de preguntas serán en total de 38, de opción múltiple, y que se contestarán de manera privada. Que incluirá características propias de la usuaria con violencia intrafamiliar tales como edad, estado civil, escolaridad, religión y discapacidad en caso de que exista,, el tipo de violencia intrafamiliar, el numero de veces en que se presenta cada una, los miembros que mas participan, y generan el conflicto, consecuencias físicas o psicológicas y tipo de ayuda solicitada; características de la violencia intrafamiliar en el hogar de origen, y su percepción actual de la violencia intrafamiliar (Anexo 1).

La selección de usuarias del sexo femenino mayores de 25 años se realizará en las salas de espera de la unidad de ambos turnos y en consultorios hasta completar la muestra. Se eliminarán todas aquellas encuestas incompletas.

Una vez encuestados los usuarios se pasará al análisis de datos y se realizará un análisis descriptivo, con cálculo de promedios, medias, rangos, y desviaciones estándar.

RECURSOS

HUMANOS: Medico residente de la especialidad de medicina familiar.

FISICOS: Papel, pluma , lápiz, calculadora, computadora e impresora.

FINANCIEROS: la ayuda para material didáctico que se recibe como becario de la especialidad de medicina familiar.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

DELIMITACION DEL TEMA, RECUPERACION, REVISION Y SELECCIÓN DE BIBLIOGRAFIA.	01 /07/02
ELABORACION DE PROTOCOLO	05/09/02
PRESENTACION DE PROTOCOLO	15/10/02
REGISTRO DE PROTOCOLO	30/01/04
RECOLECCION DE DATOS	01/07/04
ANALISIS DE RESULTADOS	01/09/04
ESCRITURA DE TESIS	20/09/04

FACTIBILIDAD Y ASPECTOS ETICOS

Consideramos que el estudio es factible de realizarse, ya que no implica mayor dificultad técnica y requiere la realización de un cuestionario, para lo que se cuenta con los recursos necesarios.

Considero que no hay aspectos éticos relevantes que puedan infringirse con la presente investigación.

Tomaré en cuenta las recomendaciones dadas a los médicos involucrados en investigaciones biomédicas, adoptadas por la asamblea médica de Helsinki de la Organización Mundial de la Salud en 1964, y revisada por la XXIX Asamblea Mundial Médica en Tokio Japón en 1975, en Venecia en 1983, en Hong Kong en 1989 y enmendada en 1993. Que se basa en los principios de respeto por las personas para decidir si participan o no en la investigación sin temor a represalias posteriores, con el fin de obtener el máximo de beneficios sin infringir daño a las personas y sin correr ningún riesgo, tratando de manera correcta a las personas.

Las normas que figuraran en este cuerpo doctrinal sirve de guía deontológico a los médicos de todo el mundo y que nada les exime de su responsabilidad penal, criminal y ética respecto a las leyes de sus propios países.

RESULTADOS.

Se realizó una encuesta transversal descriptiva en una Unidad de Primer nivel de atención, con la finalidad de identificar la frecuencia de violencia intrafamiliar y el tipo de agresión que predomina en mujeres de más de 25 años. El tamaño de la muestra fue de 283 usuarias que acudían a demanda de atención médica por cualquier motivo las cuales fueron seleccionadas aleatoriamente, en las cuales se identificaron los siguientes resultados:

De las 283 entrevistas aplicadas: el 84% (241) de ellas reportó algún tipo de violencia intrafamiliar (Gráfico 1); siendo la mas frecuente la violencia psicológica en un 41% (98) y la violencia física/psicológica en 31% (74), los tres tipos de violencia en 14% (34), violencia física en 6%, violencia sexual en 4%, violencia física/sexual en 3% y violencia psicológica/Sexual en un 1% (Tabla 1).

El 70% (168) de las usuarias reporta que este tipo de agresiones se presentan de vez en cuando, el 16% (40) refiere que recibe agresiones varias veces sin especificar cuantas y el 14% (33) reporta que es diariamente. (Tabla 2).

Se identificó que el 60% (144) de ellas, manifiesta que la violencia intrafamiliar se presenta sin motivo alguno y el 40% reporta que si hay motivo para que reciba este tipo de agresiones (Tabla 3).

En las usuarias que manifiestan recibir tanto violencia psicológica exclusivamente 41%, como combinada con otras agresiones 46% (112); refiere que la forma mas frecuentemente con que son agredidas es a través de humillaciones (27%), les niegan la palabra (22%), las tratan con gritos (13%), las dejan sin comida (11%), les hablan con groserías o las dejan sin dinero en 10% cada una respectivamente (Tabla 1 y Gráfico 2).

De las usuarias que reciben violencia física tanto en forma exclusiva 6% (14), como combinada con otras agresiones 48%; el 46% manifiesta que es golpeada con algún objeto, el 15% recibe patadas, el 14% la agradan con mordidas, el 12% le dan bofetadas y el 8% reciben pellizcos (Tabla 1 y Gráfica 3).

La violencia sexual exclusivamente se presentó en solo 10 usuarias (4%) y combinada con otros tipos de agresiones en 18% de total de este tipo de agresiones el 87% manifestó haber sido obligada a tener sexo con otra persona y el 13% fue obligada a tener sexo sin su consentimiento (Tabla 1 y Gráfico 4).

En general el 65% (157) de las usuarias entrevistadas que reciben algún tipo de violencia manifiestan que el agresor mas frecuente es la pareja, el 13% refiere que son los suegros, el 11% que son los hijos y el 8% que son los padres (Tabla 4).

Con respecto a su sentir ante los diferentes tipos de agresiones que reciben se identificó en general que el 42% (102) se siente triste, el 26% tiene miedo, el 19% se siente culpable, el 9% no tiene ningún sentimiento hacia la agresión y el 4% tiene coraje (tabla 5).

Del total de usuarias que reciben algún tipo de violencia intrafamiliar, se identificó que el 70% (169) reaccionan quedándose callada y no comentarlo con nadie, el 20% lo platica con alguien y el 10% (24) solicitan ayuda. (Tabla 6).

La instancia o personaje a la que recurren con mas frecuencia cuando llegan a solicitar algún tipo de ayuda solo 78 personas contestaron esta pregunta y de estas el 36% (28) refiere que es la iglesia, el 31% (24) a algún familiar, a la policía y al médico se la solicitan en igual porcentaje 13% cada uno (Tabla 7).

En cuanto a sus expectativas de respuesta a la ayuda solicitada solo el 68% (49) de 72 personas que contestaron esta pregunta se sintió o manifestó que la ayudaron (Tabla 8).

En la encuesta también se incluyeron preguntas para identificar antecedentes de violencia intrafamiliar en su hogar de origen; obteniendo como resultado que las 241 manifestaron haber vivido algún tipo de violencia en dicho hogar. El 77% (185) de ellas refirieron que la forma en que se resolvía estos problemas en el hogar de origen era negándose la palabra los padres, el 12% manifiesta que lo platicaban, el 11% era a través de insultos (Tabla 9).

El tipo de agresión que más frecuentemente presenciaban era el de insultos y gritos en 81% (196), el 16% refiere que era con golpes, el 2% era con insultos y golpes y el 1% era agresión sexual. (Tabla 10).

El 73% (175) refiere que la periodicidad con que se presenciaba esta agresión en su hogar de origen era de vez en cuando sin mencionar cuantas veces. Por lo general el 70% de ellas (168) reporta que la agresión se presentaba sin motivo alguno (Tabla 11 y 12).

El 54% (131) manifiesta que su padre era el agresor más frecuente, seguido de la madre (21%), hermanos (13%), abuelos (7%) y otros parientes (5%) (Tabla 13).

El 41% (98) refiere que el estatus del personaje que iniciaba la agresión era de ebriedad, el 34% refiere que había enojo sin motivo alguno, y el 19% manifiesta que había enojo por cualquier error. Y el 49% (118) de las usuarias entrevistadas refiere que se sentía triste por la situación que se vivía en su hogar de origen, el 24% sentía miedo, el 12% llegó a sentirse culpable (Tablas 14 y 15).

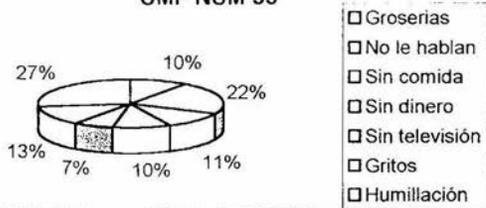
A las 241 entrevistadas que refirieron tener violencia intrafamiliar se les realizaron 5 preguntas para conocer su opinión y conocimientos acerca de este tema; a la pregunta de que si la violencia intrafamiliar es un delito que la ley debe castigar el 91% (221) de ellas contestó que SÍ, el 48% (117) contestó que estas agresiones SÍ eran causales de divorcio, el 34% (84) respondió que existe un artículo en la ley que habla sobre este tema, el 24% (59) opina que los golpes son necesarios para resolver problemas y el 14% también respondió que los gritos son necesarios para resolver problemas.

**FRECUENCIA DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LA UMF NUM 33.**



Grafica 1.

**TIPO DE VIOLENCIA PSICOLOGICA
SUFRIDA POR LAS USUARIAS DE LA
UMF NUM 33**



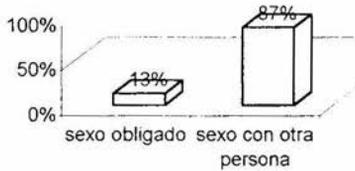
Gráfica 2.

**TIPO DE VIOLENCIA FISICA SUFRIDA
POR LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33.**



Gráfica 3.

**TIPO DE VIOLENCIA SEXUAL SUFRIDA
POR LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33.**



Gráfica 4.

FRECUENCIA SEGÚN TIPO DE VIOLENCIA EN LA UMF NUM 33
México DF Julio 2004.

Tabla Num. 1

TIPO DE VIOLENCIA	TOTAL	%
Violencia Psicológica	98	41
Violencia Física/Psicológica	74	31
Tres tipos de violencia	34	14
Violencia Física	14	6
Violencia Sexual	10	4
Violencia Física/Sexual	7	3
Violencia Psicológica/Sexual	4	1
	241	100%

PERIODICIDAD CON QUE SE PRESENTAN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA EN LA UMF NUM 33.
México DF Julio 2004.

Tabla Num. 2

TIPO DE VIOLENCIA	DIARIO		DE VEZ EN CUANDO		VARIAS VECES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
Psicológica/Física	8	3	84	35	12	5
Psicológica/Sexual	3	1.5	26	11	9	4
Física/ Sexual	2	1	20	8	8	3
Psicológica	13	5	15	6	7	2
Física	3	1.5	14	7	0	0
Sexual	1	.5	3	1.5	0	0
Tres tipos de violencia.	3	1	1	2	4	2
TOTAL	33	14%	168	70%	40	16%

**EXISTENCIA O NO DE MOTIVOS PARA EL INICIO DE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33.**

México DF julio 2004.

Tabla Num. 3.

TIPO DE VIOLENCIA	SI		NO	
	TOTAL	%	TOTAL	%
V. psicológica/Física	3	1	26	11
V. Psicológica/Sexual	40	17	18	7
V. Física/Sexual	4	2	31	13
V. Psicológica	35	14	36	15
V. Física	8	3	23	10
V. sexual	1	1	3	1
Tres tipos de Violencia	6	2	7	3
TOTAL	97	40%	144	60%

**AGRESOR MAS FRECUENTE EN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR QUE REPORTA LA USUARIA DE LA UMF NUM 33.**

México DF julio . 2004.

Tabla num. 4.

TIPO DE AGRESION	PAREJA		HIJOS		PADRES		SUEGROS		OTRO		
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%.	
Violencia Psicológica	59	25	13	5	12	4	12	5	2	2	41%
V. Física/ Psicológica	61	26	8	3	3	1	1	1	1	0	31%
V. Física.	2	1	0	0	3	1	9	4	0	0	6%
V. Sexual	7	2	1	1	1	1	0	0	1	0	4%
V. Física/Sexual	4	1	2	1	0	0	1	1	0	0	3%
Psicológica/sexual	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1%
Tres tipos de violencia.	20	9	1	1	1	1	10	2	2	1	14%
	157	65%	25	11%	20	8%	33	13%	6	3	

**RESPUESTA DE LAS MUJERES ANTE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33.**

México DF Julio 2004.

Tabla Num. 5

TIPO DE VIOLENCIA	TRISTEZA		MIEDO		CULPA		CORAJE		NADA		TOTAL
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	
Psicológica	47	18	26	10	13	5	3	1	11	5	98 41%
Física/Psicológica	21	9	24	12	22	8	4	1	1	1	74 31%
Física	2	1	7	3	5	2	5	0	0	0	14 6%
Sexual	4	1	3	1	2	1	1	1	0	0	10 4%
Física/Sexual	7	3	0	0	0	0	0	0	0	0	7 3%
Psicológica/Sexual	3	1	0	0	0	0	0	0	1	0	4 1%
Tres tipos de violencia	18	9	3	0	3	1	2	2	8	3	34 14%
	102	42%	63	26%	45	19%	10	4%	21	9%	241 100

**REACCION DE LAS USUARIAS CON VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA
UMF NUM 33.**

México DF Julio 2004.

Tabla num. 6.

TIPO DE VIOLENCIA	LO HA PLATICADO		SE HA QUEDADO CALLADA		HA SOLICITADO AYUDA		TOTAL
	T	%	T	%	T	%	
Psicológica	14	6	77	32	7	3	98 41
Física/Psicológica	2	1	61	25	11	5	74 31
Física	14	6	0	0	0	0	14 6
Sexual	1	0	7	3	2	1	10 4
Física/Sexual	0	0	7	3	0	0	7 3
Psicológica/Sexual	2	0	2	1	0	0	4 1
Tres tipos de violencia.	15	5	15	6	4	3	34 14
	48	20%	169	70%	24	10%	241 100

TIPO DE AYUDA SOLICITADA POR LAS MUJERES QUE REPORTAN ALGUN TIPO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

México DF Julio 2004.

Tabla num. 7.

TIPO DE VIOLENCIA	POLICIA		IGLESIA		MEDICO		FAMILIAR		OTRO		T %
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	
Psicológica	-	-	-	-	1	1	19	26	1		21 27
Física/ Psicológica	4	5	11	14	-	-	-	-	-	-	15 19
Física	1	1	7	9	6	8	-	-	-	-	14 18
Sexual	1	1	1	1	1	2	-	-	-	-	03 4
Física/sexual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0 0
Psicológica/Sexual	2	2	0	-	-	-	-	-	-	-	02 2
Tres tipos de violencia	2	3	9	12	2	3	5	5	5	7	23 30
	10	13%	28	36%	10	13%	24	31%	6	7%	78 100

PERCEPCION DE AYUDA TANTO POSITIVA COMO NEGATIVA EN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA INTAFAMILIAR EN LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33

México DF julio 2004.

Tabla num. 8.

TIPO DE VIOLENCIA	SINTIO QUE LA AYUDARON		NO SINTIO AYUDA		T	%
	T	%	T	%		
V. Psicológica	4	5	17	24	21	29
Física/Psicológica	10	14	3	4	13	18
Física	14	19	0	-	14	19
Sexual	2	3	1	1	3	4
Física/Sexual	0	-	0	-	0	
Psicológica/Sexual	2	3	0	-	2	3
Tres tipos de violencia	17	24	2	3	19	27
	49	68%	23	32%	72	100%

FORMA EN QUE SE RESUELVE LOS PROBLEMAS EN EL HOGAR DE ORIGEN EN AQUELLAS USUARIAS QUE REPORTAN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

México DF Julio 2004.

Tabla num 9.

TIPO DE VIOLENCIA	PLATICANDO		SE DEJABAN DE HABLAR		SE INSULTABAN TOTAL.			
	T	%	T	%	T	%	T	%
V. Psicológica.	24	10	73	30	1	1	98	41
Física/Psicológica	1	0	66	27	7	3	74	31
Física	0	-	14	6	0	-	14	6
Sexual	0	-	4	2	6	2	10	4
Física/sexual	0	-	0	-	7	3	7	3
Psicológica/Sexual	0	-	0	-	4	2	4	1
Tres tipos de violencia.	4	2	28	12	2	1	34	14
	29	12%	185	77%	27	11%	241	100%

TIPO DE AGRESION OBSERVADA EN EL HOGAR DE ORIGEN EN LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33 QUE REPORTAN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN SU HOGAR DE ORIGEN.

México DF julio 2004.

Tabla num 10

TIPO DE VIOLENCIA	SE GRITABAN E INSULTABAN		HABIA GOLPES		AGRESION SEXUAL		INSULTOS Y GOLPES		T %	
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%
Psicológica	79	31	19	10	0	-	0	-	98	41
Física/Psicológica	63	26	11	5	0	-	0	-	74	31
Física	11	5	3	1	0	-	0	-	14	6
Sexual	6	2	3	1	0	-	1	1	10	4
Física/Sexual	6	2	1	1	0	-	0	-	7	3
Psicológica/Sexual	1	1	0	-	0	-	0	0	4	1
Tres tipos de violencia	30	13	0	0	0	-	2	1	34	14
	196	81%	39	16%	2	1%	4	2%	241	100

PERIODICIDAD CON QUE SE PRESENTABAN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL HOGAR DE ORIGEN, EN LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33.

México DF julio 2004

Tabla num 11

TIPO DE VIOLENCIA	DIARIO		DE VEZ EN CUANDO		VARIAS VECES		T	%
	T	%	T	%	T	%		
V. Psicológica	0	-	62	25	36	16	98	41
Física/Psicológica	0	-	57	24	17	7	74	31
Física	0	-	14	6	0	-	14	6
Sexual	0	-	4	1	6	3	10	4
Física/Sexual	1	0	5	2	1	1	7	3
Psicológica/Sexual	1	0	3	1	1	0	4	1
Tres tipos de violencia	0	-	30	14	4	0	34	14
	2	0	175	73%	64	25%	241	100%

EXISTENCIA O NO DE MOTIVOS PARA EL INICIO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL HOGAR DE ORIGEN DE LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33.

México DF julio 2004.

Tabla num 12

TIPO DE VIOLENCIA	SI		NO	
	TOTAL	%	TOTAL	%
V. Psicológica	24	10	74	30
V. Física/Psicológica	19	8	55	23
V. Física	10	4	4	2
V. sexual	0	-	10	4
V. Física/ sexual	0	-	7	3
V. psicológica/Sexual	0	-	4	2
Tres tipos de Violencia	20	8	14	6
	73	30%	168	70%

**AGRESOR MAS FRECUENTE EN EL HOGAR DE ORIGEN DE LOS
DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR QUE REPORTA LA
USUARIA DE LA UMF NUM 33.**

México DF julio . 2004.

Tabla num. 13

TIPO DE AGRESION	PADRE		MADRE		HERMANOS		ABUELOS		OTRO		
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%.	
Violencia Psicológica	59	24	21	9	10	4	4	1	4	3	41%
V. Física/ Psicológica	25	10	21	9	15	6	10	4	3	2	31%
V. Física.	10	5	2	0	0	-	2	1	0	-	6%
V. Sexual	9	4	0	-	0	-	0	-	1	0	4%
V. Física/Sexual	2	1	0	-	3	1	0	-	2	1	3%
Psicológica/sexual	1	0	1	1	0	-	0	-	2	0	1%
Tres tipos de violencia.	25	10	5	1	4	3	0	-	0	-	14%
	131	54%	50	21%	32	13%	16	7%	12	5%	

**SITUACION EN QUE SE ENCONTRABA EL AGRESOR EN EL HOGAR DE
ORIGEN EN LOS DIFERENTES TIPOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33.**

México DF julio 2004.

Tabla num 14

TIPO DE VIOLENCIA	EBRIEDAD		ENOJADO SIN MOTIVOS		ENOJADO POR CUALQUIER ERROR		ESTADO CONCIENTE		TOTAL
	T	%	T	%	T	%	T	%	
Psicológica	31	13	44	18	20	8	3	2	41%
Física/Psicológica	28	12	23	10	13	5	10	4	31%
Física	8	3	2	1	3	1	1	1	6%
Sexual	9	4	1	0	0	-	0	-	4%
Física/Sexual	0	-	2	1	5	2	0	-	3%
Psicológica/Sexual	2	1	1	0	1	0	0	-	1%
Tres tipos de violencia	20	8	10	4	4	2	0	-	14%
	98	41%	83	34%	46	19%	14	6%	100%

**RESPUESTA DE LAS MUJERES ANTE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
EL HOGAR DE ORIGEN DE LAS USUARIAS DE LA UMF NUM 33.**

México DF Julio 2004.

Tabla num 15

TIPO DE VIOLENCIA	TRISTEZA		MIEDO		CULPA		CORAJE		NADA		TOTAL
	T	%	T	%	T	%	T	%	T	%	
Psicológica	65	27	21	9	10	4	1	0	1	1	41%
Física/Psicológica	28	12	13	5	13	5	13	5	7	4	31%
Física	0	-	8	3	2	1	4	2	0	-	6%
Sexual	3	2	0	-	0	-	7	2	0	-	4%
Física/Sexual	7	3	0	-	0	-	0	-	0	-	3%
Psicológica/Sexual	0	-	0	-	0	-	0	-	4	1	1%
Tres tipos de violencia	15	6	15	6	4	2	0	-	0	-	14%
	118	49%	57	24%	29	12%	25	10%	12	5%	100%

ANÁLISIS DE RESULTADOS.

La investigación que se realizó sobre la frecuencia y características de la Violencia intrafamiliar en la UMF num. 33, en todas aquellas mujeres mayores de 25 años en adelante seleccionadas a través de una muestra representativa de 286 mujeres vimos que el 84% reporta algún tipo de violencia, cifra bastante considerable. En donde la violencia psicológica ocupa el 1 lugar de frecuencia con un 41%, seguido de la física 6% y sexual 1%, siendo dichas cifras mucho menores en relación a los estudios nacionales mas sobresalientes : el estudio realizado por el COVAC en 1985 institución hoy desaparecida por falta de recursos económicos y el INEGI en 1999. Los resultados del presente trabajo no solo refieren la violencia psicológica, física o sexual de manera pura, sino que muchas de las usuarias reportaron combinaciones de dos o incluso los tres tipos de maltrato..

De los datos arrojados por la muestra podemos concluir que la violencia está presente en todas las edades que comprende de los 25 a 69 años, con una mayor frecuencia de presentación en aquellas mujeres de 25 a 34 años con una frecuencia del 65% (158) seguido de aquellas usuarias con una edad de 35 a 44 años en un 26% (61), de 45 a 54 años un 8% (19) y mayores hasta la edad de 64 años un 1% (3). Esto es muy significativo pues se trata de nuestra población en edad fértil la que mas reporta este tipo de abusos, motivo por el cual refuerza la necesidad de hacer conciente a este grupo a través de la promoción de la salud sobre la gravedad y trascendencia y que no solo quede en conocimiento sino que se actué en contra de esto ya que seguimos viendo que solo el 30% solicita ayuda.

En cuanto a la educación contrario a lo que comúnmente se piensa de que es en la ignorancia donde se presenta la conducta violenta vimos que, la mayor frecuencia la reportan aquellas mujeres que cuentan con secundaria terminada en un 39% (93), seguida de las que tienen primaria en un 32%(77), preparatoria terminada 23% (56), analfabetas 4% (9) y profesionistas 2% (6), lo que rebate rotundamente la idea expresada anteriormente.

En lo que respecta a quien es frecuentemente el agresor vemos que se coincide que es la pareja quien agrede a nuestras mujeres de diferentes formas. En donde la mayoría tiende a quedarse callada 70% y el resto lo platica o solicita ayuda a la Iglesia 36%, a algún familiar y en última instancia a la policía.

Vemos que la violencia intrafamiliar es una condición que se reporta de una generación a otra , mismo que lo confirmamos cuando, de las 241 mujeres que la reportan , el 100% presencio algún tipo de violencia ya sea a través de insultos y gritos en un 81%, golpes 16% insultos y golpes 2% y agresión sexual 1%. La cual se presentaba de vez en cuando, siendo el padre el agresor mas frecuente en un 54%, y que en un 41% lo realizaban en estado de ebriedad.

Un dato revelador y trascendental es que la mayoría sabe que la violencia intrafamiliar es un delito que debe castigarse, que los golpes y los gritos no son necesarios para resolver los problemas, solo el 52% conoce que es una causal de divorcio, y la mayoría un 66% desconoce que dentro del código Penal del DF desde 1984 ha venido modificando las penas contra la violencia intrafamiliar.

CONCLUSIONES

La violencia intrafamiliar hacia las mujeres cruza todas las fronteras geográficas, sociales y culturales. Las cifras recolectadas en la UMF num. 33, son apenas la primera ventana a un panorama que se antoja desolador.

La violencia dentro de la familia es apenas desde hace un par de décadas tema de estudios sociales, aunque se trata de uno de los males más viejos de la humanidad. De acuerdo a los resultados obtenidos reconozco que la información que se tiene hasta ahora es de cobertura limitada y que el problema puede estar claramente subregistrado.

De acuerdo a las estadísticas obtenidas, muestra que se trata de un fenómeno con una enorme complejidad social y cultural.

Baste decir por ejemplo, que como común denominador la gran mayoría de las agresiones son perpetradas por los hombres.

El reporte corrobora el fenómeno conocido como "Violencia en cascada", los padres golpean a las madres y las hijas se unen en un futuro con hombres que repiten la historia. De las 241 mujeres con violencia el 100%, refirió haber vivido algún tipo de violencia durante su infancia.

Es alentador que cada vez haya más instituciones dedicadas a la atención de las mujeres y que tengamos más elementos jurídicos. Pero no hay todavía suficientes instrumentos de medición del problema.

Lo más destacable de este ejercicio, es empero, el espectro cultural que se pone en evidencia pues en nuestra población, el 66% desconoce el Código Penal que hace referencia a este hecho. Aún cuando la escolaridad que mayormente predominó fueron mujeres con secundaria y primaria terminada quienes reportaron la violencia intrafamiliar. Aquí me queda la duda, quizás tema de alguna próxima investigación sería que tan confiable es la escolaridad como un indicador fiable, para decir que entre mayor estudios mayor preparación para afrontar diversos tipos de problemas. Llegando quizás a la conclusión que la educación recibida es ineficiente y un reto para los pedagogos, el aplicar nuevas técnicas educativas que como finalidad prioritaria implique en el estudiante no solo el conocimiento, y destrezas que de aquí derive, sino que incluyan el saber ser que hace referencia a todos los valores morales.

Pienso que soluciones existen a todos los problemas. Nada más lejano a mi intención que generar pesimismo. Lo primero es romper el silencio, terminar de una vez por todas con esos velos que ocultan nuestras tragedias. La violencia intrafamiliar es uno de ellos. La cual tiene consecuencias sociales, que a todos nos atañen y principalmente a los Médicos Familiares, pues tenemos consecuencias tales como la disfunción familiar, la falta de respeto entre la pareja y los hijos, las huidas de la casa, la delincuencia, los engaños a la pareja, la pérdida de valores en la familia, el divorcio.

Como propuestas pueden ser muchas, algunas al alcance de nuestra manos como médicos Familiares tales como: Promoción de la Salud haciendo hincapié no solo en las estadísticas actuales sino el asesoramiento de que instancias las protege desde el punto de vista legal. Otra forma es buscar intencionadamente los casos de violencia y no subregistrarlos.

Realizar encuestas que permitan visualizar la magnitud de la violencia a nivel nacional y estatal, desarrollar diferentes indicadores fiables.

Y desde el punto de vista económico, pensar que aquellas mujeres que denuncien muy probablemente se queden desprotegidas, por lo que quizás una solución sería la formación de albergues dedicados para ellas, así como la creación de nuevas fuentes de trabajo.

Finalmente la problemática familiar de nuestro país nos muestra la necesidad de crear instancias administrativas adecuadas y dirigidas exclusivamente a la atención de los problemas de las mujeres.

ANEXO.

IMSS. DELEGACION NOROESTE.
UMF NO. 33 EL ROSARIO.

CUESTIONARIO PARA IDENTIFICAR LA FRECUENCIA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN
LAS USUARIAS DE 25 AÑOS EN ADELANTE QUE DEMANDAN ATENCION MEDICA EN EL
PRIMER NIVEL DE ATENCION

FECHA _____

EDAD _____

ESTADO CIVIL _____

ESCOLARIDAD:

- A) Solo sabe leer y escribir un recado.
- B) Primaria.
- C) Secundaria.
- D) Preparatoria o equivalente.
- E) Profesional.

1.- ¿Practica alguna Religión?

SI () NO ()

2.- ¿Tiene usted alguna discapacidad como las que se mencionan a continuación?

- a) Para oír.
- b) Para ver.
- c) Ninguna.
- d) Otra.

Mencione Cual _____

3.- ¿En alguna ocasión ha tenido problemas en su casa que le hayan hecho sentirse ofendida?

SI () NO ()

**(SI SU RESPUESTA ES NO, PASE A LA PREGUNTA NUMERO 12
SI SU RESPUESTA ES SI, CONTINUE CONTESTANDO).**

4.- ¿qué le hicieron?

(MARQUE UNA O VARIAS RESPUESTAS)

- a) Le gritaron.
- b) Le humillaron.
- c) Le dijeron groserías.
- d) Le dejaron de hablar.
- e) Le negaron la comida.
- f) Le negaron el dinero.
- g) No la dejaron usar la televisión y/o teléfono.
- h) Otra _____ ¿Cuál? _____

5.- ¿Cuántas veces le ha sucedido esto en los últimos 6 meses?

- a) Diario.
- b) De Vez en cuando.
- c) Varias veces (No se cuantas).

6.- ¿Quién agredió en la última ocasión?

- a) La pareja.
- b) Los hijos.
- c) Los padres.
- d) Los suegros.
- e) Otro familiar.
- f) Yo misma.

7.- En la última ocasión que sintió que la ofendieron ¿Qué fue lo que le pasó?
(SEÑALE TODAS LAS COSAS QUE LE HAYAN PASADO).

- a) Se sintió triste.
- b) Sintió miedo..
- c) Se sintió culpable..
- d) Sintió coraje.
- e) No sintió nada
- f) Otra cosa _____ ¿Cuál? _____

8.- ¿Hubieron motivos para que se iniciara la agresión?

SI () NO ()

9.- Para resolver este problema ¿Qué hizo usted?

- a) Lo ha platicado o comentado.
- b) Se ha quedado callada.
- c) Ha solicitado ayuda.

10.- Para resolver este problema ¿Quién la ayudó?

- a) La policía.
- b) La iglesia.
- c) El Médico.
- d) Algún familiar.
- e) Nadie.
- f) Otro _____

11.-¿Sintió que la ayudaron?.

SI () NO ()

12.-¿En alguna ocasión ha tenido problemas en su casa y que la hayan lastimado físicamente?

SI () NO ()

**(SI LA RESPUESTA ES NO, PASE A LA PREGUNTA NUMERO 21
 SI LA RESPUESTA ES SI, CONTINUE CONTESTANDO)**

13.- ¿qué le hicieron?

(MARQUE UNA O VARIAS RESPUESTAS)

- a) Le dieron una bofetada.
- b) La patearon.
- c) La mordieron.
- d) La golpearon con el puño.
- e) La golpearon con un objeto.
- f) La pellizcaron.
- g) La quemaron.
- h) La trataron de estrangular.
- i) La dañaron con un cuchillo.
- j) Otra _____ ¿Cuál? _____

14.- ¿Cuántas veces le ha sucedido esto en los últimos 6 meses?

- a) Diario...
- b) De vez en cuando.
- c) Varias veces (No sabe cuantas).

15.- En la última ocasión ¿Quién la lastimó?

- a) Su pareja.
- b) Sus hijos.
- c) Sus padres.
- d) Sus suegros.
- e) Yo misma..
- f) Otro familiar.

16.- En la última ocasión que la lastimaron ¿Qué fue lo que le sucedió?

(MARQUE TODAS LAS COSAS QUE LE HAYAN SUCEDIDO).

- a) Se sintió triste.
- b) Sintió miedo.
- c) Se sintió culpable..
- d) Sintió coraje.
- e) Tuvo lesiones por las que acudió al médico
- f) No sucedió nada.
- g) Otra cosa _____ ¿Cuál? _____.

17.- ¿Hubieron motivos para que se iniciara la agresión?

SÍ () NO ().

18.- Para resolver este problema ¿ Usted que hizo?.

- a) Lo ha platicado o comentado.
- b) Se ha quedado callada.
- c) Ha solicitado ayuda.

19.-Para resolver este problema ¿ Con quien acudió?

- a) La policía.
- b) La iglesia.
- c) El médico.
- d) Algún familiar
- e) Con nadie.
- f) Otro _____ ¿Quién? _____.

20.- ¿Sintió que le ayudaron?

SÍ () NO ()

21.- ¿En alguna ocasión la han presionado para tener relaciones sexuales?

SÍ () NO ()

**(SI SU RESPUESTA ES NO, PASE A LA PREGUNTA NUMERO 30
SI SU RESPUESTA ES SI, CONTINUE CONTESTANDO)**

22.- ¿Qué fue lo que le hicieron?.

- a) La obligaron a tener relaciones sexuales sin que usted lo deseara.
- b) La obligaron a tener relaciones sexuales con otra persona.
- c) Otra cosa _____.

23.-¿Cuántas veces le ha sucedido esto en los últimos 6 meses?.

- a) Diario.
- b) De vez en cuando.

c) Varias veces (No se cuantas).

24.- En la última ocasión ¿Quien la agredió?

- a) Su pareja.
- b) Sus hijos.
- c) Su padre.
- d) Su suegro.
- e) Otro familiar.

25.- De la última ocasión que la agredieron ¿Qué fue lo que le pasó?

(MARQUE UNA O VARIAS RESPUESTAS)

- a) Se sintió triste.
- b) Sintió miedo.
- c) Se sintió culpable.
- d) Sintió coraje.
- e) Tuvo que acudir al médico
- f) No paso nada.
- g) Otra cosa _____ ¿Cuál? _____

26.-¿Hubieron motivos para que se iniciara esta agresión?

SI () NO ().

27.- Para resolver este problema ¿Usted que hizo?:

- a) Lo ha platicado o comentado.
- b) Se ha quedado callada.
- c) Ha solicitado ayuda.

28.- Para resolver este problema ¿Con quien acudió?

- a) La Policía.
- b) La Iglesia.
- c) El Médico
- d) No acudí con nadie.
- e) Otro _____

29.- ¿Sintió que la ayudaron?

SI () NO ().

30.- ¿Cuándo era niña como se resolvían los problemas que se presentaban en su familia?

- a) Platicando.
- b) Se dejaban de hablar.
- c) Se insultaban.
- d) Se golpeaban.
- e) Otra forma _____ ¿Cuál? _____

31.- ¿Quiénes eran las personas más agresivas?

- a) Papa.
- b) Mama.
- c) Hermanos.
- d) Abuelos.
- e) Yo misma.
- f) Otro familiar.
- g) Nadie.

(SI SU RESPUESTA ES NADIE PASE A LA PREGUNTA NUMERO 37.

SI SU RESPUESTA ES ALGUNOS DE LOS MENCIONADOS CONTINUE CONTESTANDO)

32.- Por lo regular ¿ que tipo de agresión se sufría en su casa cuando era pequeña?

- a) Se gritaban, se insultaban.
- b) Había golpes.
- c) Sexual.
- d) De todo tipo.
- e) a y b.
- f) b y c
- g) a y c

33.- ¿Con que frecuencia sucedían las agresiones?

- a) Diario.
- b) De vez en cuando.
- c) Varias veces no se cuantas.

34.- ¿Habían motivos para que se iniciaran las agresiones?

- SI () NO ().

35.- ¿Cómo se encontraba la persona que iniciaba la agresión?

- a) En estado inconveniente por ebriedad.
- b) Enojado sin motivo alguno.
- c) Enojado por cualquier error que cometía el agredido.
- d) En estado conciente.

36.- ¿Cómo se sentía usted con estas agresiones?

(MARQUE UNA O VARIAS RESPUESTAS)

- a) Se sentía triste.
- b) Sentía miedo.
- c) Se sentía culpable.
- d) Sentía coraje.
- e) Nada.
- f) Otra cosa.

37.- De las siguientes frases dígame si está de acuerdo o en desacuerdo

- a) Los gritos y los insultos son necesarios para resolver problemas
SI () NO ().
- b) La violencia en la familia, es un delito que la ley debe castigar
SI () NO ().
- c) Los golpes son necesarios para resolver problemas
SI () NO ().
- d) Si la pareja comete violencia en la familia, usted puede
Divorciarse y la ley la protege.
SI () NO ().
- e) Hay un artículo dentro de la ley que castiga la violencia en
Familia.
SI () NO ()

GRACIAS POR SU AYUDA.

BIBLIOGRAFIA

- 1.-Asamblea General sobre la Declaración de la violencia contra la mujer. 23 de febrero 1994.
- 2.- OPS, OMS, informe mundial sobre violencia y salud.
- 3.- Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra la mujer. Instituto Nacional de las Mujeres. Dirección General de Evaluación y Desarrollo Estadístico.
- 4.- Richardson J. Identifying domestic violence, cross sectional study in primary care. British Medical Journal 2002 , Vol 324(7332). Pp 274-27.
- 5.- Coid J, Petrukeutch A, Feder G, Chung WS, Richardson J, Moorey S. Relation between Childhood sexual and physical abuse and risk of revictimisation in women, a cross sectional survey. Lancet 2001, 358 (58), 450-454.
- 6.- Asamblea Legislativa del Distrito Federal. I Legislatura. Ley de asistencia y Prevención contra la violencia familiar. 1996.
- 7.- Alvarado ZG, Salvador MJ, Estrada MS, Terrones GA. Prevalencia de violencia Doméstica en la Ciudad de Durango. Salud pública de México Vol. 40 num. 6 , noviembre-diciembre 1998.
- 8.- Ramos LL, Saltijeral MM, Romero MM, Caballero GM, Martínez VN. Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. Salud Pública de México Vol 43 (3) Mayo -junio 2001.
- 9.- Encuesta de Opinión Pública sobre incidencia de Violencia en la Familia. Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las mujeres AC (COVAC) 1995.
- 10.- Encuesta sobre violencia intrafamiliar . Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI) 1999.
- 11.- Pastrana D. Violencia intrafamiliar: El horror en casa Diario La Jornada (México) 25 noviembre de 2001.
- 12.- Saltijeral MT, Ramos L, Caballero MA. Las mujeres que han sido víctimas de maltrato conyugal: tipos de violencia experimentada y algunos efectos en la salud mental. Salud Mental Vol 21 (2) Abril 1998.
- 13.- Código Penal para el Distrito Federal . Art 12.

14.- Norma oficial Mexicana NOM 190-SSA1-1999. Violencia intrafamiliar.

15.- Plan Nacional de desarrollo y PROEQUIDAD 2001-2006.

16.-“Violencia familiar , una forma de vida que no es vida”.

17.- “Mujeres y violencia: una realidad contra sus derechos y su realidad”.